

***Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Querétaro***

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Índice

31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes.....	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera.....	3
Estados de actividades.....	4
Estado de variaciones en el patrimonio.....	5
Estados de cambios en la situación financiera.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Reporte analítico del activo.....	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 27

Dictamen de los auditores independientes

Querétaro, Qro., 3 de octubre de 2016

A la Junta Directiva del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Hemos auditado los estados financieros contables adjuntos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro sobre los estados financieros.

La Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros contables de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Base para opinión con salvedades

- a. Como se menciona en la Nota 3.11, la Entidad no reconoce el pasivo por beneficios a los empleados conforme a las disposiciones del artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual requiere que se registren y valúen las provisiones para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza. Dicho pasivo se debe reconocer conforme a lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) 25 “Beneficios a los Empleados”, la cual establece que se debe reconocer un pasivo por beneficios a los empleados con base en un estudio realizado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. No resultó práctico determinar los efectos de esta desviación.
- b. A la fecha de emisión de este informe, no nos fue proporcionada la información que soporta el gasto de nómina por \$137,466,540, debido a que la documentación soporte se encuentra resguardada en el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en consecuencia, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad del rubro “Servicios personales” presentado en el estado de actividades de la Entidad, ni de las aportaciones de seguridad social, ni del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de impuesto sobre la renta; este gasto representa el 32% del total de gastos y otras pérdidas.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos base para opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, al 31 de diciembre de 2015 y los estados de actividades, las variaciones en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el CONAC y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

Otros asuntos

Las Normas de Información Financiera emitidas por el CONAC y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro requieren, asimismo, la preparación de estados financieros presupuestales, los cuales han sido presentados por separado por parte de la Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro con fecha 3 de octubre de 2016.

Las cifras de los estados financieros contables al 31 de diciembre de 2014 se presentan únicamente para fines comparativos debido a que fueron auditadas por otros contadores públicos independientes, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, quienes con fecha 23 de abril de 2015 emitieron una opinión sin salvedades, de conformidad con los criterios contables aplicables a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. J. José Ruiz Orduña
Socio de Auditoría

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Estados de situación financiera
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 9,247,479	\$ 18,619,808	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 12)	\$ 1,803,863	\$ 9,579,089
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 5)	5,087,238	9,485,463	Fondos y bienes de terceros en administración a corto plazo	355,994	363,033
Derechos a recibir bienes o servicios Almacén (Nota 6)	343,295	-			
Inventarios (Nota 7)	7,250,260	3,110,168	Total del pasivo	2,159,857	9,942,122
Total de activos circulantes	21,928,272	31,215,439	PATRIMONIO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Patrimonio contribuido (Nota 13)	144,731,444	147,622,837
Bienes inmuebles y construcciones en proceso (Nota 8)	87,207,630	81,958,215	Patrimonio generado	(3,661,280)	33,135,170
Bienes muebles (Notas 9 y 10)	138,328,173	139,224,592	Resultados del ejercicio	77,860,965	47,835,961
Activos intangibles (Nota 11)	2,157,944	2,104,917	Revaluaciones	14,546,843	10,645,984
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(14,002,490)	(5,327,836)	Total patrimonio	233,477,972	239,239,952
Activos diferidos	18,300	6,747	Total del pasivo y patrimonio	\$ 235,637,829	\$ 249,182,074
Total de activos no circulantes	213,709,557	217,966,635			
Total de activos	\$ 235,637,829	\$ 249,182,074			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Barrera Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Estados de Actividades

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la gestión:		
Derechos (Nota 14a.)	\$ 12,290	\$ 83,220
Productos de tipo corriente (Nota 14b.)	4,092,780	3,735,651
Aprovechamientos de tipo corriente (Nota 14c.)	453,360	619,567
Ingresos por ventas de bienes y servicios (Nota 14d.)	<u>27,165,404</u>	<u>27,848,629</u>
Total ingresos de gestión	<u>31,723,834</u>	<u>32,287,067</u>
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 16)	233,597,546	266,889,281
Participaciones y aportaciones (Nota 15)	<u>158,514,212</u>	<u>179,155,091</u>
Total participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>392,111,758</u>	<u>446,044,372</u>
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos y beneficios (Nota 14e.)	<u>2,737,756</u>	<u>218,358</u>
Total de ingresos y otros beneficios	<u>426,573,348</u>	<u>478,549,797</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento (Nota 17)		
Servicios personales	137,466,540	129,022,097
Materiales y suministro	184,670,959	174,162,790
Servicios generales	32,443,666	53,067,161
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
Ayudas sociales	48,738,024	64,061,681
Donativos	2,885,438	349,193
Otros gastos		44,636
Depreciaciones y amortizaciones	8,674,653	5,061,215
Inversión pública no capitalizable	<u>15,355,348</u>	<u>19,645,854</u>
Total de gastos y otras pérdidas	<u>430,234,628</u>	<u>445,414,627</u>
Resultado del ejercicio	<u>(\$ 3,661,280)</u>	<u>\$ 33,135,170</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Rangel Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Estados de variaciones en el Patrimonio
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Concepto	Patrimonio contribuido	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total
Patrimonio neto al 1 de enero de 2014	\$ 155,683,331	\$ 37,978,527	\$ 14,607,795	\$ 7,459,771	\$ 215,729,424
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio	-	14,607,795	(14,607,795)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	33,135,170	-	33,135,170
Modificaciones al patrimonio	(8,060,494)	(4,750,361)	-	3,186,213	(9,624,642)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014	147,622,837	47,835,961	33,135,170	10,645,984	239,239,952
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio	-	33,135,170	(33,135,170)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(3,661,280)	-	(3,661,280)
Revalúo	-	-	-	3,900,859	3,900,859
Donaciones de capital	117,415	-	-	-	117,415
Modificaciones al patrimonio	(3,008,808)	(3,110,166)	-	-	(6,118,974)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2015	\$ 144,731,444	\$ 77,860,965	(\$ 3,661,280)	\$ 14,546,843	\$ 233,477,972

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Barrigel Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Estados de cambios en la situación financiera
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Activo	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 9,372,329	\$ -	\$ 3,170,304	\$ -
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	4,398,225	-	-	4,513,303
Derechos a recibir bienes o servicios	-	343,295	7,308,038	-
Almacén	-	7,250,260	-	-
Inventarios	3,110,168	-	1,227,396	-
	<u>16,880,722</u>	<u>7,593,555</u>	<u>11,705,738</u>	<u>4,513,303</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	5,249,415	-	3,186,212
Bienes muebles	896,419	-	-	28,976,801
Activos intangibles	-	53,027	-	721,453
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	8,674,654	-	5,061,214	-
Activos diferidos	-	11,553	52,932	-
	<u>9,571,073</u>	<u>5,313,995</u>	<u>5,114,146</u>	<u>32,884,466</u>
Total activo	<u>\$ 26,451,795</u>	<u>\$ 12,907,550</u>	<u>\$ 16,819,884</u>	<u>\$ 37,397,769</u>
Pasivo				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ -	\$ 7,775,226	\$ -	\$ 2,069,084
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	7,039	-	21,354
Otros pasivos a corto plazo	-	-	-	842,206
	<u>-</u>	<u>7,782,265</u>	<u>-</u>	<u>2,932,644</u>
PATRIMONIO				
Patrimonio contribuido				
Aportaciones	-	2,891,393	-	8,060,494
Patrimonio generado				
Resultados del ejercicio	-	36,796,450	18,527,375	-
Resultados de ejercicios anteriores	30,025,004	-	9,857,434	-
Revalúo	3,900,859	-	3,186,213	-
	<u>\$ 33,925,863</u>	<u>\$ 47,470,108</u>	<u>\$ 31,571,022</u>	<u>\$ 10,993,138</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Rangel Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Estados de flujos de efectivo
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2015	2014
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Origen		
Derechos	\$ 12,290	\$ 83,220
Productos de tipo corriente	4,092,780	3,735,651
Aprovechamientos de tipo corriente	453,360	619,567
Ingresos por venta de bienes y servicios	27,165,404	27,848,629
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	233,597,546	266,889,281
Participaciones y aportaciones	158,514,212	179,155,091
Otros ingresos de operación	2,737,756	218,358
Aplicación		
Servicios personales	137,466,540	129,022,097
Materiales y suministros	184,670,959	174,162,790
Servicios generales	32,443,666	53,067,161
Transferencias internas y asignaciones al sector público	51,623,462	64,410,874
Estimaciones, depreciaciones y amortizaciones	8,674,653	5,061,215
Inversión Pública no capitalizable	15,355,348	19,645,854
Otros Gastos	-	44,636
Flujos netos de efectivo generados de (aplicados en) actividades de operación	<u>(3,661,280)</u>	<u>33,135,170</u>
Partidas que no generan flujo de efectivo	21,355,095	24,707,069
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen		
Bienes muebles	3,018,995	-
Otros orígenes de inversión	-	4,874,281
Aplicación		
Bienes muebles	<u>(20,105,461)</u>	<u>(57,404,602)</u>
Flujos netos de efectivo generados de (aplicados en) actividades de inversión	<u>4,268,629</u>	<u>(27,823,252)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen		
Disminución de activos financieros, excluido el efectivo y equivalentes	4,398,225	8,588,366
Otros orígenes de financiamiento	1,009,466	-
Aplicación		
Incremento de activos financieros, excluido el efectivo y equivalentes	(4,494,940)	(4,513,303)
Disminución de otros pasivos	(7,782,264)	(2,932,643)
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>(3,110,165)</u>	<u>(9,624,642)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de financiamiento	<u>(9,979,678)</u>	<u>(8,482,222)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(9,372,329)	(3,170,304)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio (Nota 4)	<u>18,619,808</u>	<u>21,790,112</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 4)	<u>\$ 9,247,479</u>	<u>\$ 18,619,808</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Párraga Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro


Reporte analítico del activo

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Concepto	Saldo inicial 2014	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final 2015	Variación del periodo
Activo					
Activo circulante					
Efectivo y equivalentes	\$ 18,619,808	\$ 4,591,844,250	\$ 4,601,216,577	\$ 9,247,481	(\$ 9,372,327)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	9,485,463	638,510,872	642,909,097	5,087,238	(4,398,225)
Derechos a recibir bienes o servicios	-	9,970,645	9,627,350	343,295	343,295
Almacén	-	217,504,203	210,253,943	7,250,260	7,250,260
Inventarios	<u>3,110,168</u>	<u>373,025</u>	<u>3,483,193</u>	-	<u>(3,110,168)</u>
Total de activo circulante	31,215,439	5,458,202,995	5,467,490,160	21,928,274	(9,287,165)
Activo no circulante					
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 81,958,215	\$ 26,002,789	\$ 20,753,375	\$ 87,207,629	\$ 5,249,414
Bienes muebles	139,224,592	5,125,006	6,021,424	138,328,174	(896,418)
Activos intangibles	2,104,917	69,596	16,570	2,157,943	53,026
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(5,327,836)	-	8,674,653	(14,002,489)	(8,674,653)
Activos diferidos	<u>6,747</u>	<u>358,645</u>	<u>347,092</u>	<u>18,300</u>	<u>11,553</u>
Total de activo no circulante	<u>217,966,635</u>	<u>31,556,036</u>	<u>35,813,114</u>	<u>213,709,557</u>	<u>(4,257,078)</u>
Total activo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 249,182,074</u>	<u>\$ 5,489,759,031</u>	<u>\$ 5,503,303,274</u>	<u>\$235,637,831</u>	<u>(\$ 13,544,243)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Fangel Contreras
Director General del SEDIF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Nota 1 - Autorización e historia:

El 26 de diciembre de 1985 se publicó la Ley que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), mediante la cual se creó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (la Entidad).

El SEDIF es una Entidad de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 26 de diciembre de 1985, que tuvo modificaciones posteriores con fechas 17 de junio de 1993, 24 de septiembre de 2003, 15 de septiembre de 2006, 10 de marzo de 2008, 31 de marzo de 2011 y 23 de agosto de 2013.

Nota 2 - Objeto social y organización:

a. Objeto social

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro es un organismo público descentralizado de interés social, que tiene la responsabilidad de aplicar la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro y la Ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro, con el fin de dar atención a la población vulnerable.

b. Principal actividad

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- Promover el bienestar social y prestar servicios de asistencia social.
- Apoyar el desarrollo de la familia, la comunidad y de los sujetos que de acuerdo con la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, necesitan de los servicios que la misma establece.
- Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.
- Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, de conformidad con los convenios que celebre cada municipio con el Sistema Estatal.
- Promover el fortalecimiento de los valores, a efecto de elevar la calidad de vida de la población en el Estado de Querétaro.
- Operar, administrar y fomentar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de abandono, desamparo o sin recursos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

- Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia de los menores, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.
- Apoyar, en la medida de la capacidad presupuestaria, las actividades que lleven a cabo las instituciones de asistencia privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.
- Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos y en estado de abandono.
- Coadyuvar con el Ministerio Público en la protección de los menores, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de sus objetivos y programas, así como los de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- Actuar ante los tribunales del Estado, en todo juicio en que se vean afectados los derechos de menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Implementar los medios de información, orientación y concientización, dirigidos a quienes deseen realizar trámites de adopción en el Estado de Querétaro, sobre la importancia social y jurídica de incorporar a su familia a un menor de edad.
- Prestar servicio social a favor de las mujeres que radiquen en el Estado, a efecto de brindar un espacio de reflexión y esparcimiento con herramientas que les permita mejorar su calidad de vida.
- Administrar los recursos y bienes que integran su patrimonio, pudiendo celebrar para tal efecto, convenios, acuerdos o contratos, con la finalidad de eficientar su manejo y procurar su ampliación.
- Celebrar convenios o contratos para la concertación de acciones de asistencia social con los sectores público, social y privado.

c. Ejercicio fiscal

El 15 de diciembre de 2014 se publicó en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" del Estado el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal de 2015, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2015 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

d. Régimen jurídico

El Ente público se rige, entre otras, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política del Estado de Querétaro.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.
- Ley de Educación del Estado de Querétaro.
- Ley de Salud del Estado de Querétaro.
- Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.
- Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro.
- Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
- Ley de Ingresos del Estado de Querétaro.
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Querétaro.
- Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.
- Ley de Planeación del Estado de Querétaro.
- Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro.

e. Régimen fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado, en la ley que les da origen o en el decreto de su creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Los organismos públicos estatales descentralizados, no efectuarán retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con el artículo 30., tercer párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

Los organismos públicos estatales descentralizados deberán aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Nota 3 - Resumen de políticas contables significativas

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

3.1 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se acompañan, excepto por la falta de reconocimiento del pasivo por beneficios a los empleados y por los efectos derivados de la falta de reconocimiento de la depreciación correspondiente a los activos adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2013, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro (CACQRO), conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son de aplicación supletoria, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera. No obstante, la Entidad no aplica supletoriamente alguna de las normas anteriormente descritas.

El MCCG requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad no tiene rubros que involucren un grado de juicio o complejidad significativos.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a la NICSP-10 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" de aplicación supletoria, los efectos de inflación se reconocen cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor del país de referencia acumulado durante un periodo de tres ejercicios sea igual o superior al 100%, situación que no se ha presentado en los años recientes.

3.1.1. Cambios en políticas contables, revelaciones

Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por la Entidad

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Entidad en el ejercicio, las cuales tuvieron un impacto en la Entidad:

Normas emitidas por el CONAC:

- Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, de los estados financieros e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

3.1.2 La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el CONAC.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

3.1.3 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición.
- Costo histórico (adquisiciones).
- Costo de reposición.
- Costo de reemplazo.
- Valor de realización.
- Valor neto de realización.
- Valor de liquidación.
- Valor de recuperación.
- Valor razonable (donaciones).

3.1.4 A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Entidad:

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.
- Consistencia.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

3.3 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes representan convenios suscritos por la Entidad en el curso normal del desarrollo de sus actividades. Se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen a su valor histórico.

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por clientes y son originadas por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera cobrarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

3.4 Derechos a recibir bienes o servicios

Los derechos a recibir bienes o servicios representan los anticipos entregados a contratistas por obra pública, que serán exigibles en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Los derechos a recibir bienes o servicios se reconocen a su valor histórico.

3.5 Almacén

El almacén de materiales y suministros de consumo representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

El almacén de la Entidad se integra por productos farmacéuticos, de laboratorio y otros consumibles de diversos Programas, los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Una parte de los gastos por materiales y suministros representan el costo del almacén al momento de su consumo incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización del almacén durante el ejercicio. Véase Nota 6.

3.6 Inventarios

Los inventarios representan el valor de los bienes propiedad de la Entidad destinados a la venta.

Los inventarios de la Entidad al 31 de diciembre de 2014, se integran por artículos de la tienda de artesanías "Maka", los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Una parte de sus gastos por materiales y suministros representan el costo del inventario al momento de su venta, incrementando, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización del inventario durante el ejercicio. Véase Nota 7.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

3.7 Bienes muebles e inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago se reconocen a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de: i) cotizaciones observables en los mercados; ii) valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y iii) técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero. En el caso de los bienes inmuebles, su valor no es inferior al valor catastral.

El costo de adquisición de los bienes muebles e inmuebles disminuidos de su valor de desecho, se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles.

La Entidad ha utilizado el método de depreciación y las vidas útiles o porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC.

La Entidad no ha depreciado los bienes muebles e inmuebles adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2013, de acuerdo con lo dispuesto con el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual dispone que las entidades y los órganos autónomos deberán realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, asimismo, deberán efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación de acuerdo con las reglas emitidas por el CONAC. De acuerdo con el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La fecha efectiva de entrada en vigor de las disposiciones establecidas por el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental es el 1 de enero de 2013. No obstante lo anterior, en la segunda reunión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, celebrada el 26 de junio de 2013, se acordó que para efectos de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, se considerarán únicamente los bienes que cumplan con la definición de activo y que hayan sido adquiridos y facturados a partir del 1 de enero de 2013. Véase Nota 8.

3.8 Activos intangibles

a. Licencias y derechos musicales -

Las licencias y derechos musicales adquiridos de forma independiente se reconocen a su costo histórico. Las licencias y derechos musicales que tienen una vida útil definida se registran a su costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas de entre 1 y 3 años.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos con objeto de adquirir y poner en condiciones de uso el programa específico.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

b. Programas de cómputo -

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles a un diseño a medida y prueba de programas de cómputo identificable y controlado por la Entidad se reconocen como activos intangibles cuando se cumple con los criterios siguientes:

- Técnicamente es factible completar el desarrollo del software para que esté disponible para su uso
- Existe la intención de terminar el desarrollo del software para su uso o venta
- Existe la habilidad de usar o vender el software
- Es factible demostrar la forma en que el software generará beneficios económicos futuros
- Existen recursos disponibles adecuados, ya sean técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo del software
- Los gastos atribuibles al desarrollo pueden ser medidos de manera confiable

Los costos directos que se capitalizan como parte de los programas de cómputo incluyen las remuneraciones de los empleados que desarrollan los programas y la proporción correspondiente de los costos indirectos relacionados.

Otros costos de desarrollo que no cumplen con los criterios antes indicados se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como gastos no se reconocen como un activo en periodos subsecuentes.

Los costos de desarrollo de programas de cómputo capitalizados se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta con base a sus vidas útiles estimadas, las que no exceden 3 años.

La Entidad no ha amortizado los activos intangibles adquiridos con anterioridad a la entrada en vigor del decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012. La fecha efectiva de entrada en vigor del mencionado decreto es el 1 de enero de 2013, consecuentemente todos los activos adquiridos con anterioridad a esta fecha no han sido amortizados. Véase Nota 11.

3.9 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

El importe reconocido como pérdida por deterioro representa el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos estimados de venta y su valor en uso.

El valor recuperable de los activos no financieros que han sido deteriorados, se revisa al cierre de cada ejercicio para identificar posibles reversiones de dicho deterioro.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

3.10 Cuentas por pagar

Esta cuenta incluye obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos en el curso normal de las actividades de la Entidad. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

3.11 Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Entidad no ha reconocido el pasivo por beneficios a los empleados, asimismo, la Entidad no ha fondeado alguna cantidad en alguna institución financiera para respaldar el pago de dichos beneficios.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) estableció como fecha límite para reconocer contablemente con base en las reglas de registro y valuación del patrimonio para las Entidades Federativas el 31 de diciembre de 2014. En dichas reglas se indica que el CONAC emitirá las normas contables para el reconocimiento de un pasivo por beneficios a los empleados las cuales a la fecha de estos estados financieros no han sido emitidas.

No obstante lo descrito en el párrafo anterior, de acuerdo con el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental la NICSP 25 "Beneficios a los Empleados" deberá aplicarse supletoriamente.

3.12 Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, las utilidades acumuladas y los ajustes por cambios de valor se expresan a su costo histórico.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de derechos, productos, aprovechamientos, la venta de bienes y servicios, participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos en el curso normal de las actividades de la Entidad, se reconocen en resultados a su valor nominal cuando se percibe o recibe el recurso.

Los ingresos por aportaciones se reconocen en resultados cuando se cumplen las Reglas de Operación y de conformidad con los calendarios de pago.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen en resultados a la emisión de la factura o de conformidad con las condiciones pactadas en los contratos correspondientes.

3.14 Reclasificaciones

Los estados financieros adjuntos no requieren de reclasificación alguna.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 4 - Efectivo y equivalentes:

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en bancos-dependencias	\$ 4,400,920	\$ 5,973,834
Inversiones temporales (hasta tres meses)	3,200,000	10,300,000
Fondos con afectación específica (1)	1,237,495	1,949,911
Depósitos de fondos de terceros y otros	381,064	388,063
Efectivo	<u>28,000</u>	<u>8,000</u>
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$ 9,247,479</u>	<u>\$ 18,619,808</u>

(1) El saldo de fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra principalmente por:

	<u>Tipo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FONDO SNDIF	Federal	\$ 484,851	\$ 440,889
FONDO FAM SOCIAL	Federal	186,434	141,193
FONDO USEBEQ	Estatal	179,892	306,339
FONDO ISN ESTATAL	Estatal	169,807	153,612
FONDO FAM BASICA	Federal	123,398	330,911
FONDO GEQ	Estatal	50,573	307,743
FONDO FAFEF	Federal	31,522	241,649
FONDO COPA	Federal	11,018	-
FONDO FOADIS	Federal	-	17,270
FONDO FISE 2009	Federal	-	<u>10,305</u>
Total fondos con afectación específica		<u>\$ 1,237,495</u>	<u>\$ 1,949,911</u>

Nota 5 - Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra principalmente por:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportaciones estatales	\$ 3,452,102	\$ 3,597,779
Cuotas de recuperación de programas alimentarios	1,415,370	2,434,216
Arrendamiento de inmuebles	219,766	184,368
Convenio USEBEQ "Escuela tiempo completo"	<u>-</u>	<u>3,269,100</u>
	<u>\$ 5,087,238</u>	<u>\$ 9,485,463</u>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Análisis de almacén:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacén de material médico	\$ 4,630,000	\$ -
Almacén de donativos	1,048,920	-
Almacén de alimentos	808,826	-
Almacén de ayudas funcionales	761,864	-
Almacén de artículos y materiales	<u>650</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,250,260</u>	<u>\$ -</u>

Nota 7 - Análisis de inventarios:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de tienda de artesanías "Maka"	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,110,168</u>

Nota 8 - Análisis de bienes inmuebles y construcciones en proceso:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	<u>\$ 360,366</u>	<u>\$ 360,366</u>
Edificios	<u>404,203</u>	<u>404,203</u>
<u>Construcciones en proceso (obra pública):</u>		
Obra 2015-00037 Estudios, mecánica de suelos para aulas cocina	317,376	-
Estudios mecánica de suelos para la Esc. Prim. Jose Ma. Morelos, en la comunidad San Nicolas Tequisquiapan	11,716	-
<u>Equipamiento aulas cocinas:</u>		
Equipamiento Fam Básica	1,829,751	-
Equipamiento recursos propios	39,588	-
<u>Construcción aulas cocinas:</u>		
Reclasificación kits aulas cocina	6,885,846	-
Estimaciones y finiquitos de obras recursos Fam Básica	209,052	-
Estimaciones y finiquitos de obras recursos Fam Básica	160,363	-
Estimaciones y finiquitos de obras recursos propios	107,274	-
Estimaciones y finiquitos de obras recursos Fam Básica	7,600	-
Finiquitos de obras 2015-00278	(741,473)	-
Estimaciones y finiquitos de obras	<u>(7,478,538)</u>	<u>-</u>
Total construcciones en proceso	<u>1,348,555</u>	<u>-</u>
Efecto acumulado de revaluación	<u>85,094,506</u>	<u>81,193,646</u>
Total bienes inmuebles y construcciones en proceso	<u>\$ 87,207,680</u>	<u>\$ 81,958,215</u>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 9 - Análisis de bienes muebles:

	Tasa anual de depreciación (%)	2015	2014
<u>Componentes sujetos a depreciación</u> (adquisiciones posteriores al 1 de enero de 2013):			
Equipo de transporte	20%	\$ 29,619,286	\$ 30,433,941
Mobiliario y equipo de administración	10%	5,987,785	5,526,823
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	20%	4,116,666	4,407,782
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	2,330,465	2,615,288
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%	1,143,517	1,148,518
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10%	61,360	23,146
		43,259,079	44,155,498
Depreciación acumulada de bienes muebles		(13,508,823)	(5,183,190)
Total componentes sujetos a depreciación		\$ 29,750,256	\$ 38,972,308
	Tasa anual de depreciación (%)	2015	2014
<u>Componentes no sujetos a depreciación</u> (adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2013):			
Equipo de transporte		\$ 46,772,017	\$ 46,772,017
Mobiliario y equipo de administración		26,300,913	26,300,913
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		13,314,286	13,314,286
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		5,454,181	5,454,181
Maquinaria, otros equipos y herramientas		3,129,598	3,129,598
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		98,100	98,099
Total componentes no sujetos a depreciación		95,069,095	95,069,094
		\$ 124,819,351	\$ 134,041,402

La depreciación registrada en los resultados de 2015 y 2014 asciende a \$8,325,631 y \$4,938,501, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de otros gastos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 10 - Adquisiciones de bienes muebles:

Durante el ejercicio 2015, la Entidad realizó adquisiciones por diversos bienes muebles por \$2,175,604, mismos que se pagaron en el ejercicio a través de los fondos que se muestran a continuación:

Bienes muebles:	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Convenios SNDIF	\$ 1,022,314	\$ 2,313,396
Recurso propio SEDIF	820,587	1,442,073
Recurso proyectos programas alimentarios 2015	165,460	-
Recurso ISN empresa	146,687	1,324,282
Recurso subsidio GEQ	20,556	611,285
Recurso propio proyectos programas alimentarios	-	10,284,404
Recurso FOTRADIS	-	8,839,432
Recurso FOADIS	-	7,168,800
Recurso FISE	-	2,802,951
Recurso ISN Público	-	2,726,602
Recurso FAFEF	-	298,766
	<u>\$ 2,175,604</u>	<u>\$ 37,811,991</u>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 11 - Análisis de intangibles:

	Tasa anual de amortización	2015	2014
<u>Componentes sujetos a amortización</u> (adquisiciones posteriores al 1 de enero de 2013):			
Software	33%	\$ 688,221	\$ 668,762
Licencias	100%	237,119	214,238
Marcas y derechos musicales	20%	47,807	37,120
		973,147	920,120
Menos:			
Amortización acumulada de activos intangibles		(493,667)	(144,646)
Total componentes sujetos a amortización		\$ 479,480	\$ 775,474
<u>Componentes no sujetos a amortización</u> (adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2013):			
Software		\$ 1,170,821	\$ 1,170,821
Licencias		13,976	13,976
Total componentes no sujetos a amortización		1,184,797	1,184,797
Total activos intangibles netos		\$ 1,664,277	\$ 1,960,271

La amortización registrada en los resultados de 2015 y 2014 asciende a \$349,022 y \$136,754, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de otros gastos.

Nota 12- Cuentas por pagar:

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
A corto plazo		
Retenciones y contribuciones	\$ 1,302,778	\$ 3,756,538
Devoluciones de la ley de ingresos	484,085	417,965
Otras cuentas por pagar	10,006	999
Proveedores	6,445	5,289,728
Participaciones y aportaciones	549	1,532
Contratistas por obras públicas	-	112,327
	\$ 1,803,863	\$ 9,579,089

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 13 - Patrimonio:

El patrimonio contribuido y generado, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Patrimonio contribuido:</u>		
Saldos al 1 de enero	\$ 147,622,837	\$ 155,683,331
Donaciones de capital	117,415	-
Bajas de bienes que afectaron el patrimonio	<u>(3,008,808)</u>	<u>(8,060,494)</u>
Patrimonio contribuido al 31 de diciembre	<u>144,731,444</u>	<u>147,622,837</u>
<u>Patrimonio generado:</u>		
Saldos al 1 de enero	91,617,115	60,046,093
Resultados del ejercicio	(3,661,280)	33,135,170
Resultados de ejercicios anteriores (1)	(3,110,166)	(4,750,361)
Revaluaciones (2)	<u>3,900,859</u>	<u>3,186,213</u>
Patrimonio generado al 31 de diciembre	<u>88,746,528</u>	<u>91,617,115</u>
Patrimonio contribuido y generado al 31 de diciembre	<u>\$ 233,477,972</u>	<u>\$ 239,239,952</u>

- (1) Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Entidad disminuyó el patrimonio generado de ejercicios anteriores por \$3,110,166 y \$4,750,361, respectivamente, derivado de la aplicación de anticipos de obras que quedaron inconclusas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- (2) De acuerdo con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 1 de enero de 2009, el valor de los bienes inmuebles (terrenos y edificios) no podrá establecerse a un valor inferior al catastral, por lo anterior, la Entidad reconoció un cambio en el valor de dichos bienes por \$3,900,859 y \$3,186,213 en 2015 y 2014, respectivamente.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 14 - Ingresos de gestión:

La Entidad obtiene ingresos por recursos propios como se muestra a continuación:

a. Los ingresos por derechos se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Derechos por prestación de servicios	\$ 12,290	\$ 83,220

b. Los ingresos por productos de tipo corriente corresponden a contraprestaciones por arrendamientos de inmuebles en comodato e intereses generados de los mismos y se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	\$ 4,092,780	\$ 3,735,651

c. Los ingresos por aprovechamientos de tipo corriente se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Multas	\$ 334,516	\$ 616,655
Indemnizaciones	118,844	2,912
	<u>\$ 453,360</u>	<u>\$ 619,567</u>

d. Los ingresos por venta de servicios se integran como sigue:

Ingresos provenientes de cuotas de recuperación de los Servicios proporcionados por los diferentes programas Del SEDIF	\$ 27,165,404	\$ 27,848,629
--	---------------	---------------

e. Los otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Otros ingresos y beneficios varios	\$ 2,436,214	\$ -
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	301,484	218,232
Otros ingresos financieros	58	126
	<u>2,737,756</u>	<u>218,358</u>

Total de ingreso provenientes de recursos propios	<u>\$ 34,461,590</u>	<u>\$ 32,505,425</u>
---	----------------------	----------------------

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 15 - Ingresos por aportaciones y convenios:

De conformidad con el decreto de presupuesto de egresos del estado de Querétaro, la entidad, recibió ingresos presupuestales denominados "Aportaciones Federales Ramo 33", los cuales son destinados exclusivamente para compra de alimentos que la Entidad aplica en los diversos programas alimentarios, así como para la realización de obra pública relativa al equipamiento, rehabilitación o construcción de aulas cocinas, realizadas en escuelas públicas estatales y municipales.

Los ingresos por aportaciones y convenios se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por aportaciones:		
Aportaciones FAM Social (1)	\$ 117,252,557	\$ 115,077,036
Aportaciones FAM Básica (2)	7,535,634	15,760,072
Aportaciones FAFEF (3)	1,487,220	3,650,994
Aportaciones FOADIS – FOTRADIS (4)	-	11,588,516
Aportaciones FISE (5)	-	2,902,604
Ingresos por Convenios:		
Convenios USEBEQ (6)	29,090,623	16,957,590
Convenios SNDIF (6)	<u>3,148,178</u>	<u>13,218,279</u>
Total de aportaciones y convenios	<u>\$ 158,514,212</u>	<u>\$ 179,155,091</u>

- (1) FAM Social.- Insumos alimentarios para desayunos escolares, así como complementos nutricionales.
- (2) FAM Básica.- Rehabilitación, ampliación y construcción de aulas cocinas en varios planteles escolares del Estado.
- (3) FAFEF.- Remodelación de las oficinas de la procuraduría de la defensa del menor y la familia, rehabilitación de inmuebles, mejoras, remodelación, equipamiento y mobiliario del albergue Ramón Rodríguez Familiar, con el fin de proporcionar una mejor atención a la población.
- (4) FOADIS.- FOTRADIS.- Adquisición de autobuses adaptados para personas con discapacidad y tercera edad.
- (5) FISE.- Equipamiento del centro integral de rehabilitación regional en el municipio de Cadereyta, Qro.
- (6) Asimismo la Entidad obtiene recursos por convenios celebrados con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) por el programa "Escuelas de Tiempo Completo" y con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) por diversos programas.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 16 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas:

Los ingresos por asignaciones presupuestales son registrados al momento en que los mismos son recibidos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. Los recursos son destinados para gastos de operación, servicios básicos y de personal pagados por Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Subsidios y subvenciones	\$ 170,733,286	\$ 163,288,958
Transferencias internas y asignaciones	58,826,880	102,250,777
Ayudas sociales	<u>4,037,380</u>	<u>1,349,546</u>
Total	<u>\$ 233,597,546</u>	<u>\$ 266,889,281</u>

Nota 17 - Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales por clase, se integran como sigue:

	Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materiales y suministros	\$ 184,670,964	\$ 174,162,790
Servicios personales	137,466,540	129,022,097
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	51,623,462	64,410,874
Servicios generales	32,443,661	53,067,161
Inversión pública no capitalizable	15,355,348	19,645,854
Depreciaciones y amortizaciones	8,674,653	5,061,215
Otros gastos	-	44,636
	<u>\$ 430,234,628</u>	<u>\$ 445,414,627</u>

Nota 18- Conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación:

La conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación y la cuenta de utilidad (pérdida) antes de rubros extraordinarios, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida (utilidad) antes de rubros extraordinarios	\$20,368,721	\$ 57,842,239
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Inversión pública no capitalizable	(15,355,348)	(19,645,854)
Depreciación	(8,325,631)	(4,938,501)
Amortización	<u>(349,022)</u>	<u>(122,714)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(\$ 3,661,280)</u>	<u>\$ 33,135,170</u>

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro

Notas sobre los estados financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 19 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

	Año que terminó el 31 de diciembre de
	2015
Ingresos presupuestarios	\$ 424,019,660
Más ingresos contables no presupuestarios: Otros ingresos y beneficios varios	2,553,688
Ingresos contables	\$ 426,573,348
Total de egresos (presupuestarios)	\$ 431,383,516
<u>Menos egresos presupuestarios no contables:</u>	
Almacén control PAD y CRIQ	(14,444,540)
Construcción en proceso	(9,400,601)
Anticipo a contratistas	(3,084,800)
Finiquitos de obra	(1,982,880)
Mobiliario y equipo de administración	(1,703,325)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(220,414)
Activos intangibles	(100,561)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(27,414)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(6,474)
<u>Más gastos contables no presupuestales:</u>	
Finiquitos de obra	10,947,093
Salidas de almacén Eq. aulas y ayudas sociales	9,196,878
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,674,653
Aplicación anticipo contratista	845,062
Donativo de Home Depot	117,417
Reclasificación del presupuesto	30,826
Donativo de bienes muebles a SMDIF Toliman	10,188
Diferencias diversas	4
Total de gasto contable	\$ 430,234,628

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefa del Departamento de Finanzas


L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa del SEDIF


Lic. Juan Pablo Rangel Contreras
Director General del SEDIF